



“2021: Año de la Independencia”

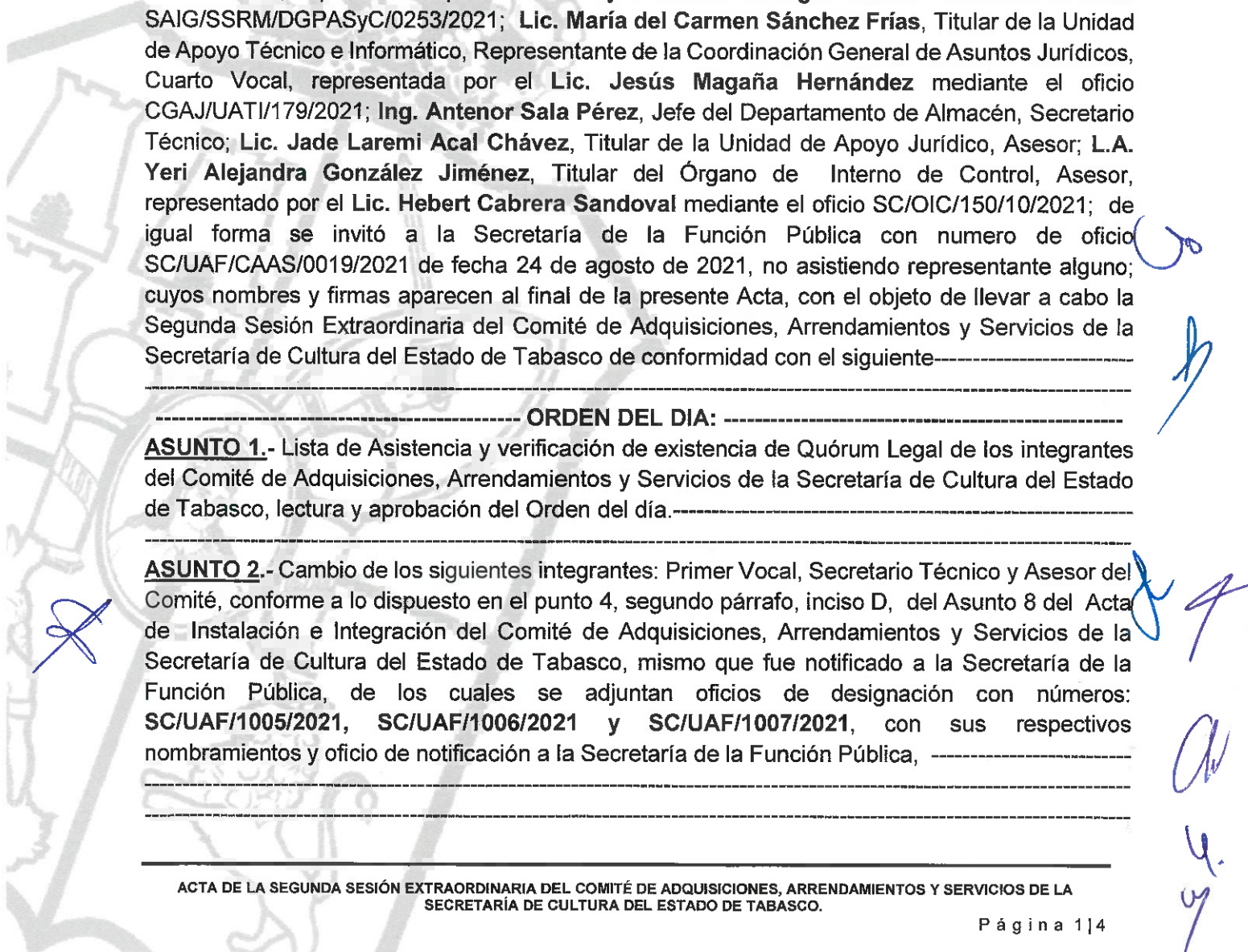
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; siendo las **10:00 horas** del día **11 de octubre de 2021**, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicada en Av. Carlos Pellicer Cámara S/N, Zona Cicom, Colonia Centro de la ciudad de Villahermosa Tabasco, se reunieron los CC; **Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Presidente del Comité; **Lic. Frida Cristhel Montejo Martínez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, Primer Vocal; **M.A. Gloria Patricia López Balboa**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, Segundo Vocal; **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Director General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones, Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Tercer Vocal, representado por la **Lic. Reyna Judith Gallegos Jesús** mediante el oficio SAIG/SSRM/DGPASyC/0253/2021; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Cuarto Vocal, representada por el **Lic. Jesús Magaña Hernández** mediante el oficio CGAJ/UATI/179/2021; **Ing. Antenor Sala Pérez**, Jefe del Departamento de Almacén, Secretario Técnico; **Lic. Jade Laremi Acal Chávez**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Asesor; **L.A. Yeri Alejandra González Jiménez**, Titular del Órgano de Interno de Control, Asesor, representado por el **Lic. Hebert Cabrera Sandoval** mediante el oficio SC/OIC/150/10/2021; de igual forma se invitó a la Secretaría de la Función Pública con numero de oficio SC/UAF/CAAS/0019/2021 de fecha 24 de agosto de 2021, no asistiendo representante alguno; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco de conformidad con el siguiente-----

ORDEN DEL DIA: -----

ASUNTO 1.- Lista de Asistencia y verificación de existencia de Quórum Legal de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, lectura y aprobación del Orden del día.-----

ASUNTO 2.- Cambio de los siguientes integrantes: Primer Vocal, Secretario Técnico y Asesor del Comité, conforme a lo dispuesto en el punto 4, segundo párrafo, inciso D, del Asunto 8 del Acta de Instalación e Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, mismo que fue notificado a la Secretaría de la Función Pública, de los cuales se adjuntan oficios de designación con números: **SC/UAF/1005/2021**, **SC/UAF/1006/2021** y **SC/UAF/1007/2021**, con sus respectivos nombramientos y oficio de notificación a la Secretaría de la Función Pública, -----





“2021: Año de la Independencia”

ASUNTO 3: Presentación por parte de la Titular de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura, y análisis al Comité del Tercer Informe Trimestral de la conclusión de los resultados generales de las contrataciones realizadas, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, en los términos que describen los artículos 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 23 de su Reglamento, informando que durante este periodo se realizaron 19 adjudicaciones directas, lo anterior con fundamento en el artículo 42 párrafo primero de la Ley, correspondientes a las siguiente partidas que a continuación se detallan:-----

Partida	Descripción	Monto total adjudicado por partida
22101	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$9,416.10
21601	Material de Limpieza	\$8,187.28
21101	Materiales y útiles de oficina	\$2,731.80
33903	Servicios Integrales	\$11,800.00
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$5,750.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$3,769.08
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados administrativos	\$5,799.49
Total, adjudicado por Adjudicación directa		\$47,453.75

ASUNTO 4: Asuntos Generales.-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:** -----

ACUERDO 1.- Después de verificar la presencia de todos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.-

ACUERDO 2.- Este Comité se da por enterado de los cambios realizados de Primer vocal, Secretario técnico y Asesor de este órgano colegiado, en los términos dispuesto en el punto 4, segundo párrafo, inciso D, del Asunto 8 del Acta de Instalación e Integración del Comité en cita, y que corren agregados a la presente acta oficios de designación con números: **SC/UAF/1005/2021, SC/UAF/1006/2021 y SC/UAF/1007/2021**, con sus respectivos nombramientos y oficio de notificación a la Secretaría de la Función Pública, quedando de la siguiente manera:-----



“2021: Año de la Independencia”

Persona saliente	Persona entrante	Cargo	Cargo en el Comité
C.P. Ramón León Aguilar	Lic. Frida Cristhel Montejo Martínez	Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad	Primer Vocal
Lic. Frida Cristhel Montejo Martínez	Ing. Antenor Sala Pérez	Jefe de Departamento de Almacén	Secretario Técnico
Lic. Alejandro Zarate Paredes	Lic. Jade Laremi Acal Chávez	Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico	Asesor

Se procede al registro y control de firmas de los integrantes antes mencionados, mismos que se adjuntan a la presente como Anexo 1. -----

ACUERDO 3.- Este Comité recibe el tercer informe trimestral del ejercicio fiscal 2021, de las conclusiones y resultados generales de las contrataciones realizadas durante los meses de (Julio, Agosto y Septiembre) del presente año, presentado por la Titular de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura de conformidad con los Artículos 22, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 23 de su Reglamento, por lo cual los integrantes del Comité se dan por enterados y reciben anexo 2, con número de Oficio **SC/UAF/CAAS/0027/2021** y cuadro informativo 1, cabe mencionar que durante este periodo informa que se realizaron 19 adjudicaciones directas, lo anterior con fundamento en el artículo 42 párrafo primero de la Ley, correspondientes a las siguiente partidas que a continuación se detalla:

Partida	Descripción	Monto total adjudicado por partida
22101	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$9,416.10
21601	Material de Limpieza	\$8,187.28
21101	Materiales y útiles de oficina	\$2,731.80
33903	Servicios Integrales	\$11,800.00
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$5,750.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$3,769.08
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados administrativos	\$5,799.49
Total, adjudicado por Adjudicación directa		\$47,453.75



“2021: Año de la Independencia”

ACUERDO 4.- Se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay asuntos generales se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las **13:00 horas** del día 11 de octubre de 2021.

Esta Acta se firma en dos (2) tantos originales y consta de cuatro (4) hojas, impresas a una sola cara, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO

NOMBRE	FIRMA
LIC. PERLA GUADALUPE CANO DOMÍNGUEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ	
LIC. FRIDA CRISTHEL MONTEJO MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PRIMER VOCAL	
M.A. GLORIA PATRICIA LÓPEZ BALBOA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SEGUNDO VOCAL	
LIC. REYNA JUDITH GALLEGOS JESÚS SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y CONTRATACIONES, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL TERCER VOCAL	
LIC. JESÚS MAGAÑA HERNÁNDEZ SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO TÉCNICO E INFORMÁTICO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS CUARTO VOCAL	
ING. ANTENOR SALA PERÉZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN SECRETARIO TÉCNICO	
LIC. JADE LAREMI ACAL CHÁVEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO ASESOR	
LIC. HEBERT CABRERA SANDOVAL SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASESOR	

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, realizada el día 11 de octubre de 2021.

FIN DEL ACTA



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



ANEXO 1

FIRMAS DE LOS NUEVOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO

Lic. Frida Cristhel Montejo Martínez
Subdirectora de Recursos Financieros,
Presupuesto y Contabilidad
Primer Vocal
Derecho a Voz y Voto

FIRMA	RÚBRICA

Ing. Antenor Sala Pérez
Jefe de Departamento de Almacén
Secretario Técnico
Derecho a Voz

Lic. Jade Laremi Acal Chávez
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico
Asesor
Derecho a Voz



ANEXO 2

Villahermosa, Tabasco, 01 de octubre de 2021

No. de oficio: SC/UAF/CAAS/0027/2021

Asunto: Informe trimestral III

**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

Dando cumplimiento al Artículo 23 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

"I. Una síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 41 y 42 de la Ley, así como de las derivadas de licitaciones públicas."

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realizaron en el tercer trimestre de 2021, concluyendo lo siguiente:

Derivado del tercer trimestre con corte al 31 de septiembre de 2021, se llevaron a cabo 19 adjudicaciones directas con fundamento en el artículo 42 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Publico, haciendo un monto total de \$47,453.75 (Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Pesos 75/100 M.N.).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Perla Gpe Cano Domínguez
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura.



SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 CUADRO INFORMATIVO 1 DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CON CORTE AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2021



NUM.	FUNDAMENTO LEGAL ART. 41/ 42/ LAASSP (INDICAR ARTICULO Y FRACCIÓN)	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	MONTA DEL CONTRATO	PROVEEDOR DE BIENES O SERVICIOS	TOTAL PAGADO	ART. 29 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP										FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES			
											FRACCIÓN II												FRACCIÓN III	FRACCIÓN IV	FRACCIÓN V
											A	B	C	D	E	F									
1	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	22102	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PE-09080301-0017-F-21	23/09/2021	\$ 1,259.03	LILIANA REILA LEON HERNANDEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.18%	EN PROCESO	
2	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	22102	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PE-09080301-0018-F-21	23/09/2021	\$ 4,438.27	LILIANA REILA LEON HERNANDEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.66%	EN PROCESO	
3	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	22102	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PE-09080301-0018-F-21	23/09/2021	\$ 3,738.80	LILIANA REILA LEON HERNANDEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.55%	EN PROCESO	
4	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	21801	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	PE-09080301-0014-F-21	23/09/2021	\$ 229.68	DIEGO ALEJANDRO MORA JIMENEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.63%	EN PROCESO	
5	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	21801	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	PE-09080301-0016-F-21	23/09/2021	\$ 4,671.32	DIEGO ALEJANDRO MORA JIMENEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.70%	EN PROCESO	
6	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	21801	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	PE-09080301-0015-F-21	23/09/2021	\$ 3,286.28	DIEGO ALEJANDRO MORA JIMENEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.45%	EN PROCESO	
7	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	21101	ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	PE-09080301-0009-F-21	23/09/2021	\$ 239.48	DIEGO ALEJANDRO MORA JIMENEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.63%	EN PROCESO	
8	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	21101	ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	PE-09080301-0010-F-21	23/09/2021	\$ 227.36	DIEGO ALEJANDRO MORA JIMENEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.65%	EN PROCESO	
9	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	21101	ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	PE-09080301-0011-F-21	23/09/2021	\$ 695.68	DIEGO ALEJANDRO MORA JIMENEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.05%	EN PROCESO	
10	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	21101	ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	PE-09080301-0012-F-21	23/09/2021	\$ 1,214.52	DIEGO ALEJANDRO MORA JIMENEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.18%	EN PROCESO	
11	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	21101	ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	PE-09080301-0013-F-21	23/09/2021	\$ 454.56	DIEGO ALEJANDRO MORA JIMENEZ	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.05%	EN PROCESO	
12	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	33903	CONTRATACION DE SERVICIOS INTEGRALES	PE-09080301-0008-F-21	23/09/2021	\$ 11,800.00	CONSULTORIA PATRIMONIAL WINTERGUR, S.A. DE C.V.	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.77%	EN PROCESO	
13	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	36601	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CREACION Y DIFUSION	PE-09080301-0007-F-21	23/09/2021	\$ 5,730.00	CONSULTORIA PATRIMONIAL WINTERGUR, S.A. DE C.V.	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.86%	EN PROCESO	
14	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	33604	SERVICIO DE IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO	PE-09080301-0009-F-21	21/09/2021	\$ 334.08	IMPRESIONARIO DE MEXICO, SA DE CV	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.05%	EN PROCESO	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials 'B' and 'A' on the left side.

15	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACION DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	33604	SERVICIO DE PROYECCION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO	PE-09080301-0004-F-21	21/09/2021	\$ 435.00	IMPRESIONISMO DE MEXICO, SA DE CV	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.69%	EN PROCESO
16	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACION DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	33604	SERVICIO DE IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO	PE-09080301-0005-F-21	21/09/2021	\$ 1,500.00	IMPRESIONISMO DE MEXICO, SA DE CV	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.22%	EN PROCESO
17	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACION DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	33604	SERVICIO DE IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO	PE-09080301-0006-F-21	21/09/2021	\$ 1,500.00	IMPRESIONISMO DE MEXICO, SA DE CV	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.22%	EN PROCESO
18	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACION DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	26103	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA	PE-09080301-0001-F-21	07/09/2021	\$ 2,313.81	OLMECA DG, SA DE CV	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.34%	EN PROCESO
19	ART. 42 PARRAFO PRIMERO	ADJUDICACION DIRECTA	SIN NUMERO DE PROCEDIMIENTO PO SER COMPRA DIRECTA	26103	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA	PE-09080301-0002-F-21	07/09/2021	\$ 3,479.88	OLMECA DG, SA DE CV	NO PAGADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.52%	EN PROCESO

Artículo 23.- El informe trimestral a que se refiere la Fracción IV del artículo 22 de la Ley, se suscribirá y presentará por el presidente del Comité en la sesión ordinaria inmediata posterior a la conclusión del trimestre de que se trate, el cual contendrá los siguientes aspectos:

- I. Una síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 41 y 42 de la Ley, así como de las derivadas de licitaciones públicas:
 - a) Aquéllas en las que los proveedores entregaron con atraso los bienes adquiridos o prestaron con atraso los servicios contratados;
 - b) Los que tengan autorizado diferimiento del plazo de entrega de bienes adquiridos o prestación de los servicios contratados;
 - c) Aquéllas en las que se les haya aplicado alguna penalización;
 - d) Aquéllas en que se hubiere agotado el monto máximo de penalización previsto en las pliegos, bases y lineamientos, detallando el estado actual en que se encuentren dichos contratos a la fecha de elaboración del informe;
 - e) Los que hayan sido rescindidos, concluidos anticipadamente o suspendidos temporalmente, y
 - f) Los que se encuentren terminados sin que se hayan folioteado y extinguido los derechos y obligaciones de las partes;
- II. Una relación de las inconformidades presentadas, precluyendo los argumentos expresados por los inconformes y, en su caso, el sentido de la resolución emitida;
- IV. El estado que guardan las acciones para la ejecución de los contratos, por la falta de reintegro de anticipos o por los defectos y vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios, así como en el caso de las dependencias, el estado que guarda el trámite para hacer efectivas las garantías correspondientes en términos de los artículos 143 y 154 del Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación, y
- V. El porcentaje acumulado de las contrataciones formalizadas de acuerdo con los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 42 de la Ley, y de las que se hayan adjudicado a las MIPYMES, sin que sea necesario detallar las contrataciones que integran los respectivos porcentajes.



ATENTAMENTE
 LIC. PERLA GPE CYNO DOMINGUEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

(Handwritten signatures and initials)



C. ANTENOR SALA PÉREZ

PRESENTE.

En uso de las atribuciones y obligaciones que me confieren los Artículos 14, fracción XV y 42 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco en vigor; comunico a Usted, que lo he designado **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN**, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia Ley y demás ordenamientos legales le señalen, recibiendo las percepciones que el Presupuesto de Egresos determine.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el día primero del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

MTRO. RAMIRO CHÁVEZ GOCHICOA
SECRETARIO



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

**C. FRIDA CRISTHEL MONTEJO MARTINEZ
P R E S E N T E.**

En uso de las atribuciones y obligaciones que me confieren los Artículos 14, fracción XV y 42 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco en vigor; comunico a Usted, que la he designado **SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**, dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia Ley y demás ordenamientos legales le señalen, recibiendo las percepciones que el Presupuesto de Egresos determine.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el día primero del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

MTRO. RAMIRO CHÁVEZ GOCHICOA
SECRETARIO



1-OCT-21

RECIBI ORIGINAL

FRIDA MONTEJO MARTINEZ

JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



Villahermosa, Tabasco, 8 de septiembre de 2021

JADE LAREMI ACAL CHÁVEZ
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 45 fracción VII de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco* y en ejercicio de las facultades que me confiere el nombramiento emitido por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, he tenido a bien nombrarle:

TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

La conmino salvaguardar la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco* y las leyes que de ellas emanen. Así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo conferido, comprometiéndose plenamente con la reconciliación, el bien y prosperidad de la Unión y de Tabasco.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Karla Cantoral Domínguez', escrita sobre una línea horizontal.

KARLA CANTORAL DOMÍNGUEZ
COORDINADORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS